



REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la capital de Lima,

á 31 de Agosto — de 1826. — 7.º

Sor. Ministro.

Tengo el honor de acompañar á V.S. el Presupuesto que contiene los Sueldos venidos del presente mes de Agosto de los Empleados de estas Secretarías de mi cargo, para que se sirva librar la correspondiente Orden á la Tesorería general para su pago.

Soy de V.S. muy

atento

obedi.

Servid.

J. M. de Cando



O. L. 146 - 462

MM-02146

CAS. 50

DOC. 162

FOL. 1

Sor. Ministro de Hacienda.

REPÚBLICA PERUANA



El punto del Gobierno de la capital de Lima
a 21 de Agosto de 1890

Don Ministro

Recibo el honor de acompañar a V. el presupuesto que
contiene los datos unidos del primer mes de agosto de los empleados
por la parte de la Secretaría de mi cargo, para que se sirva tomar la cuenta
por el orden de la Secretaría general para su pago.
Dijo. V. muy



O. A. 116 - 462

Don
V. muy

J. M. de la Cruz

Don Ministro de Hacienda